FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0056709

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 5028

TOTAL CAPITAL SOCIAL 91'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990001375001	IMPEX ECUATORIANA CA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	Pedro Gómez Prieto	Colombiana	170529986	4	73.216	36'608.000
2	Javier Gómez Tobar	Colombiana	0907818470	4	125	125.000
3	Javier Gómez Tobar	Colombiana	0907818470	4	45.250	22'625.000
4	Zedelco Cia. Ltda.	Ecuatoriana	0990480036001	4	113	113.000
5	Zedelco Cia. Ltda.	Ecuatoriana	0990480036001	4	25.202	12'601.000
6	Joaquin Forero G.	Colombiana	17169805	4	762	762.000
7	Joaquin Forero G.	Colombiana	17169805	4	13.036	6'518.000
8	René Garcia Llaguno	Ecuatoriana	0900900507		9.958	4'979.000
9	Ana Monroy Govea	Ecuatoriana	0900554619		5.460	2'730.000
10	María Riofrio Arías	Ecuatoriana	1703837961		5.460	2'730.000
11	Josefina Zevallos Ch.	Ecuatoriana	0902462548		2.418	1'209.000
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	91'000.000

MAR. 1999
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. 4
SOCIOS
GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

IMPEX ECUATORIANA C.A.

Ing. JOAQUIN FORERO G.
GERENTE

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 30 de 1999
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29